

energéticos rentables

JUSTIFICACIÓN

Los certificados de ahorro energético (CAE) son un instrumento regulado por el Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, que establece un sistema de acreditación de ahorros de energía final. Estos certificados permiten a los sujetos obligados dar cumplimiento parcial o total a sus obligaciones de ahorro energético al menor coste mediante la realización o promoción de actuaciones de eficiencia energética en diferentes sectores, como la edificación, el transporte, la industria o los servicios El PNIEC 2021-2030, aprobado por el Consejo de Ministros el 11 de octubre de 2022, establece un objetivo acumulado de ahorro de energía final del 21% en 2030, lo que supone un ahorro de 1.378 kilotoneladas equivalentes de petróleo de energía final durante el período 2021-2030.



OBJETIVOS

Al finalizar este curso, el alumno estará capacitado para:

- Aplicar la eficiencia energética en sistemas eléctricos y térmicos, identificando los componentes y criterios clave para lograr un ahorro significativo.
- Dominar la gestión energética eficiente en sus diversas variantes.
- Comprender y utilizar herramientas de auditoría energética y aplicar técnicas de eficiencia para optimizar el consumo.
- Evaluar el potencial de ahorro de distintas medidas de eficiencia energética.
- Determinar los beneficios de los servicios energéticos, incluyendo la reducción de costes y emisiones.
- Monetizar los ahorros energéticos mediante la herramienta CAE (Certificados de Ahorro Energético) para financiar nuevas inversiones.